

## **Nuevo proyecto de norma mexicana "PROY-NMX-GR-15513-IMNC-20089 Grúas – Requisitos de competencia para los conductores de grúas (operadores), eslingadores, señaladores y evaluadores"**

Se publicó la Encuesta Pública del proyecto de norma mexicana en el Diario Oficial de la Federación (México), el pasado día viernes 18 de Diciembre de 2009, mismo que estará disponible para hacer comentarios hasta el próximo domingo 16 de febrero de 2010.. Por lo que si usted está interesado en adquirirlo de klik [aquí](#)

### **1 Objetivo y campo de aplicación**

Éste proyecto de norma mexicana proporciona los requisitos de competencia aplicables para la selección, formación, evaluación y verificación de los operadores de las grúas (operadores), eslingadores, señaladores y sus evaluadores.

Esta norma mexicana no cubre los requisitos de competencia adicionales necesarios para las operaciones especiales, por ejemplo, levantamiento de personas, inmersión y arrastre de palas.

### **2 Contenido**

- 1 Objetivo y campo de aplicación
- 2 Referencias normativas
- 3 Términos y definiciones
- 4 Evaluación
  - 4.1 Generalidades
  - 4.2 Evaluación escrita
  - 4.3 Evaluación oral
  - 4.4 Resultados
  - 4.5 Re-evaluación
- 5 Necesidades de competencia
  - 5.1 Generalidades
  - 5.2 Requisitos de competencia para el conductor de la grúa (operador)

5.3 Requisitos de competencia para el eslingador

5.4 Requisitos de competencia para el señalador

5.5 Evidencia de evaluaciones

6 Evaluadores, organismo de acreditación y evaluación de verificación

6.1 Evaluadores

6.2 Organismo de acreditación

6.3 Verificación de la evaluación

6.4 Requisitos para los evaluadores

7 Bibliografía

8 Concordancia con normas internacionales

Anexo A (informativo) Resumen de evaluación para el certificado del eslingador

Anexo B (informativo) Resumen de evaluación para el operador de la grúa de pluma

Anexo C (informativo) Evaluación de los conductores de la grúa (operadores), eslingadores y señaladores

C.1 Propósito de la evaluación

C.2 Métodos de evaluación

C.3 Alcance de la evaluación para los conductores de la grúa (operadores)

C.4 Puntuación requerida para obtener el grado de competencia

C.5 Directriz para la evaluación práctica de los conductores de grúas

C.6 Eslingadores

C.7 Señaladores

Anexo D (normativo) Referencias a normas internacionales

### **3 Concordancia con normas internacionales**

Esta norma mexicana concuerda totalmente con la norma internacional ISO 15513:2000 "*Cranes -- Competency requirements for crane drivers (operators), slingers, signallers and assessors*"

**FAVOR DE REMITIR ESTE MENSAJE A LAS ÁREAS DE INTERES DE SU ORGANIZACIÓN**

**[Información para su Adquisición](#)**

**Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.**



Manuel María CONTRERAS, No. 133, 6º Piso, Col. Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, Distrito Federal

**IMNC - Venta de normas**

Tel.: 01 (55) 55 66 47 50, 01 (55) 55 46 45 46

Fax: 01 (55) 55 66 74 80, 01 (55) 57 05 36 86

E-mail: [vnunez@imnc.org.mx](mailto:vnunez@imnc.org.mx)

[jldiaz@imnc.org.mx](mailto:jldiaz@imnc.org.mx)

[www.imnc.org.mx](http://www.imnc.org.mx)

**Oficina de representación comercial de occidente**

Av. Circunvalación Agustín YAÑEZ No. 2590, primer piso, Col. Arcos Vallarta,  
Sector JUÁREZ, C. P. 44130, Guadalajara, Jalisco., Tel.: 01 (33) 3630 3067;

E-mail: [imnc\\_guadalajara@yahoo.com.mx](mailto:imnc_guadalajara@yahoo.com.mx)

[andaniel@imnc.org.mx](mailto:andaniel@imnc.org.mx)

Para cualquier duda o comentario con respecto al contenido de este boletín escriba un correo a: [normalizacion@imnc.org.mx](mailto:normalizacion@imnc.org.mx)

---

Para cambiar las preferencias personales en la base de datos del IMNC. A. C., de click [aquí](#).

Para dejar de recibir este boletín, por favor responda este correo electrónico con el siguiente mensaje. **[Favor de no enviar más esta publicación.](#)**